



DECRETO ALCALDICIO N° 4891

Quillón, 31 MAR. 2025

VISTOS:

- Solicitudes de Permisos Administrativos de Daniela R., Eloísa M., Sonya T., Erika G., Marcia P., Yoselinne S., Gerson C., Rodrigo A., Álvaro S., Cintia P., Andrea M., Rosa N., Nikoll M. y Joselyn J.
- El decreto Alcaldicio N° 6567 de fecha 09/12/2024, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 6558, de fecha 06/12/2024, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. Andrés Hernán Gajardo Ávila.
- El decreto N° 6563, de fecha 06/12/2024, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue.
- El decreto Alcaldicio N° 1399 de fecha 05 de Marzo del 2024, que regulariza subrogancias DESAMU Y CESFAM.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 6548 de fecha 05 de Diciembre del 2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2025 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 6.551, de fecha 06 de Diciembre del 2024, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Felipe Catalán Venegas.
- La sentencia definitiva de proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N° 266-2024, de fecha 25/11/2024 del Tribunal Electoral de la Región Ñuble.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase permiso administrativo al o los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Jornada	Desde	Hasta	Días Pendientes
Eloísa Melgarejo Martínez	Tens CESFAM	1	-	25/03/2025	25/03/2025	02
Cintia Parada Cartes	Asistente Social CESFAM	½	tarde	26/03/2025	26/03/2025	04
Daniela Rubilar Jara	Profesional abastecimiento DESAMU	½	tarde	26/03/2025	26/03/2025	04
Sonya Toro Araneda	Tens CESFAM	½	mañana	26/03/2025	26/03/2025	04
Andrea Morales Mansilla	Tans CESFAM	½	tarde	27/03/2025	27/03/2025	5 ½
Erika Gatica Polanco	Auxiliar de servicio CESFAM	½	tarde	27/03/2025	27/03/2025	4 ½
Marcia Poblete Poblete	Tens esterilización CESFAM	1	-	27/03/2025	27/03/2025	04
Yoselinne Soto Becerra	Matrona CESFAM	1	-	28/03/2025	28/03/2025	2 ½
Rosa Navarrete Cabrera	Administrativo CESFAM	2	-	29/03/2025	30/03/2025	01
Joselyn Jara Valenzuela	Kinesióloga CESFAM	1	-	31/03/2025	31/03/2025	04
Gerson Cabrera Cabrera	Conductor CESFAM	1	-	31/03/2025	31/03/2025	01

Rodrigo Alarcón Valenzuela	Kinesiólogo CESFAM	01	-	08/04/2025	08/04/2025	04
Nikoll Masquiaran Ayala	Odontóloga CESFAM	01	-	17/04/2025	17/04/2025	03
Álvaro San Martín Correa	Odontólogo CESFAM	01	-	21/04/2025	21/04/2025	05

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANDRÉS HERNÁN GAJARDO ÁVILA
QUILLÓN ALCALDE (S)

JOP/SVV/jaq.

27/04/2025

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)